

Chile y los resultados PISA



Por Felipe Almuna Salgado
Profesor UACH Puerto Montt

Desde el año 2000, y cada tres años, aproximadamente 600.000 estudiantes de aproximadamente 15 años de los países pertenecientes a la OCDE y de algunas economías invitadas rinden la medición PISA. El 2018 participaron 79 países, entre ellos Chile. A diferencia de otras mediciones internacionales, PISA no mide lo que los adolescentes han memorizado. Al contrario, su propósito es conocer cuán exitosos están siendo los sistemas educativos en preparar a las nuevas generaciones de estudiantes con las competencias y habilidades necesarias para vivir, actuar y alcanzar sus objetivos en la sociedad del siglo XXI en los dominios de Lectura, Matemática y Ciencia. En palabras simples, PISA trata de medir la habilidad de pensar que las máquinas aún no han dominado. Los últimos resultados revelan que Chile no hay nada nuevo bajo el Sol; seguimos estancados en el ranking. En el dominio de Lectura somos el país latinoamericano con mejores resultados (lugar 43). En Ciencia y Matemática los resultados no son muy diferentes; Chile encabeza el ranking de países latinoamericanos en Ciencia (en el lugar 45) y en Matemática ocupamos el lugar 59. En general, los resultados indican que Chile mejoró—al igual que Alemania y Jordania—el rendimiento en el dominio de Lectura, pero no en Matemática o Ciencias, pero que en conjunto con 23 países (entre los cuales se encuentran Francia y E.E.U.U.) no existieron diferencias

estadísticamente significativas entre los resultados 2015 y 2018 en los dominios de Lectura, Matemática y Ciencia. El espacio en esta columna impide un acabado análisis de los resultados (los cuales están disponibles en <https://www.oecd.org/pisa/>), pero indican—muy resumidamente en el dominio de Lectura—que 1 de cada 4 estudiantes chilenos de aproximadamente 15 años pueden solo pueden identificar la idea principal en un texto de moderada extensión y que solo el 0,2% (¡1 de cada 500!) de nuestras y nuestros estudiantes logran el nivel más alto en Lectura; es decir, pueden contrastar e integrar información que representa múltiples y potencialmente conflictivas perspectivas, utilizando múltiples criterios y generando inferencias a través de piezas inconexas de información para determinar cómo se puede usar esta. Lo anterior, contrasta con la proporción de estudiantes en el nivel más alto de esta competencia de algunos sistemas educativos como en Singapur con un 7,3% de sus estudiantes. PISA no proporciona causas de los bajos resultados de Chile, solo revela los síntomas. Una vez más, las posibles soluciones a los bajos resultados son conocidas; diversos estudios dan cuenta que hay que encarar la brutal desigualdad en el sistema educativo, invertir y crear un sistema de profesionalización docente de calidad y continuo, enseñar poco centrándose en habilidades y competencias más que en contenidos y en el saber hacer bien, y centrarse en la educación preescolar, pero no en contenidos, sino que en habilidades sociales y emocionales. ¿Se puede?, ¡por supuesto! Se requiere una mirada de estado, en que los distintos sectores políticos y gobiernos—independientemente de su ideología—, la academia, las y los docentes, los distintos centros y federaciones estudiantiles y apoderados nos sentemos a conversar y a establecer una hoja de ruta para contribuir a mejorar las oportunidades para nuestras y nuestros estudiantes, y en definitiva mejorar el futuro de nuestro país, sin que la desigualdad y el tipo de colegio sean factores primordiales que se correlacionen con en el éxito académico.

Mon Laferte



Por Dr. Pietro Sferrazza T.
Académico Facultad de Derecho
Universidad Andrés Bello

Mediante un comunicado de prensa enviado hace algunos días, Carabineros manifestó que ofició al Ministerio Público para que la cantante Mon Laferte sea citada a declarar ante los fiscales que investigan los incendios en el Metro de Santiago. Esta solicitud fue motivada por los dichos de la artista en una entrevista en la que afirmó que “hay muchos casos en donde la misma policía y los militares fueron quienes estuvieron incendiando”. Sin embargo, cabe preguntarse si

las declaraciones de Mon Laferte corresponden a una opinión o a una información. La distinción no es menor, ya que expresar una opinión implica comunicar un parecer subjetivo que no puede ser calificado de verdadero o falso, a diferencia de la información, que difunde un mensaje objetivo, cuya verdad o falsedad puede constatarse. A mi juicio, las declaraciones de la cantante corresponden a una opinión, es decir, a una crítica contra el actuar de Carabineros. Más que la forma, lo que importa es la finalidad del mensaje. Puede ser que Mon Laferte no tenga información de primera mano sobre la autoría de Carabineros en la comisión de delitos, pero ello no es un obstáculo para que ejerza su libertad de expresión valorando sus actuaciones. ¿Acaso una ciudadana no puede tener legítima desconfianza hacia el actuar de Carabineros en la protesta social? Basta recordar escándalos recientes de Carabineros. Hechos de una gravedad indiscutible que fundamentan una legítima duda sobre las actuaciones de una institución. ¿Por qué los anuncios de Carabineros con respecto a la cantante son un tipo de censura indirecta? Porque tienen por objeto amedrentar y silenciar la crítica contra la institución. No obstante, no debemos olvidar que la libertad de expresión es un pilar de la democracia, que permite formular críticas al actuar del Estado, las que, pese a su dureza, contribuyen a enriquecer la deliberación. En estos días amargos, necesitamos más crítica y menos censura.

Centro Médico PLENITUD

HORARIO DE ATENCION:
LUNES A VIERNES DE: 09:30 A 20:00 HRS.
ATENCION FONASA / ISAPRES / PARTICULARES

- **Enrique Becerra Tirapegui:**
Médico Internista

- **Camila Delgado Contreras:**
Tecnóloga Médica en Oftalmología

- **Paz Vargas Hernández:**
Psicóloga Infantil y adultos

- **Carlos Armijo Jarry:**
Psicólogo para adultos

- **Eduardo Rojas Cortéz:**
Urólogo

- **Cynthia Vargas Maldonado:**
Fonoaudióloga

- **María Isabel López Pinto:**
Técnico en enfermería a nivel superior

- **Marianne Schulz Gayoso:**
Psicóloga adultos y familia

- **Denis Tejer Alarcón:**
Kinesiólogo

CENTRO MEDICO PLENITUD UBICADO EN SERRANO N° 407 PISO 2 CASTRO
FONO: 659 35625963 - EMAIL: ad.centromedicoplenitud@gmail.com

RESTAURANT COMIDA CHINA

VARIEDAD EN SUSHI, MARISCOS Y PESCADOS
COLACIONES DESDE \$5.000

FONO CONTACTO  9 78274739
SERVICIO A DOMICILIO: 

HORARIO DE ATENCIÓN

DOMINGOS A JUEVES
12:00 A 23:00 HRS.
VIERNES Y SABADOS
12:00 A 00:00 HRS.
(DE LA MADRUGADA)

     

THOMPSON N° 244 - CASTRO

 65 2 633208

